



## Trata de Personas. La experiencia de Costa Rica

Jorge Chavarría Guzmán

Fiscal General, Costa Rica

Buenas tardes, señoras y señores, amigos todos. Quiero agradecer la invitación que me ha hecho la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales para participar en este especial evento.

Quisiera decir en primer lugar que personalmente comparto en un todo el pensamiento del Papa Francisco, al decir que "... *La trata de personas es una herida abierta en el cuerpo de la sociedad contemporánea, una llaga en el cuerpo de Cristo. Es un crimen contra la humanidad ...*" (10 de abril del 2014).

Este fenómeno criminal ha afectado a Costa Rica, al igual que a otros países de la región, siendo utilizado su territorio por las organizaciones como un lugar de origen, tránsito y destino para hombres, mujeres y niños víctimas de trata, tanto con fines de explotación sexual, como de tráfico de órganos, de tráfico de adopciones ilegales y de trabajo forzado. Desde la perspectiva del Derecho Penal costarricense estas conductas se ven como un delito internacional (Art. 7 del C.P.) y se castiga, conforme al Art. 172 del CP, a *quien "promueva, facilite o favorezca la entrada o salida del país, o el desplazamiento dentro del territorio nacional, de personas de cualquier sexo para realizar uno o varios actos de prostitución o someterlas a explotación, servidumbre sexual o laboral, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, trabajos o servicios forzados, matrimonio servil, mendicidad, extracción ilícita de órganos o adopción irregular"*. Como puede observarse la descripción típica varía de la redacción contenida en el Protocolo de la Convención de Palermo.

Para efectos de la exposición vamos a presentar una caracterización o tipología a partir del análisis de casos de tres manifestaciones importantes del fenómeno de la Trata de Personas que se han dado en Costa Rica pues consideramos de importancia que los patrones criminales que van siendo descubiertos sean difundidos y conocidos por las autoridades de otros países para facilitar su comprensión y la eventual detección de otros casos. Presentaremos en ese sentido dos casos investigados en Costa Rica, uno de Trata de personas menores de edad con fines de adopción, otro de Trata de personas con fines de extracción de órganos y finalmente la interacción entre redes de tráfico y redes de crimen organizado a nivel regional.

### **1. Tipología de un caso de trata de personas menores de edad con fines de adopción irregular**

En setiembre del 2003 la policía encuentra 9 niños pequeños en una casa de habitación, dos de ellos con sólo algunos meses de edad, en condiciones insalubres y al cuidado de una mujer.

En la investigación se estableció que estos niños habían sido "comprados" en Guatemala a familias indígenas por sumas entre los \$500 y los \$2000, aprovechándose el agente de la vulnerabilidad económica y cultural de los padres, a quienes se les enfatizaba la vida futura en pobreza del niño si permanecía con ellos.

A los padres se les financiaba un viaje acompañados por el "comprador" con el fin de que entregaran en San José, Costa Rica al niño en la casa que fue allanada por la policía.

En Costa Rica un bufete de abogados hacía los trámites administrativos como si se tratara de niños costarricenses abandonados por sus padres. Así lograban obtener una resolución administrativa que les permitía tramitar la adopción. Nótese que de esta manera el niño quedaba "lavado" pues se le desvinculaba totalmente de la acción de compra y de su origen.

Obtenida la resolución administrativa que colocaba al niño en condición de adoptable, procedían a ofrecerlo en adopción a través de la página Web de una agencia de adopciones ubicada en la Florida, EE.UU.

Esta Agencia cobraba entre 42.000 a 70,000 euros por cada niño a quien tramitaban su adopción.

#### **A. Estructura criminal**

La Organización Criminal que se logró desarticular estaba integrada por:

1 Ingeniero Industrial con tres nacionalidades colombiano-israelí-estadounidense, líder del grupo

1 abogado costarricense

1 Una abogada especialista en adopciones estadounidense

1 Una Agencia de Adopciones debidamente registrada en los EEUU

10 personas encargadas de diversas tareas entre ellas al cuidado de los niños y al menos

1 encargado de contactar y convencer a las víctimas

## **B. Características de la acción**

### **1. Aprovechamiento de la Vulnerabilidad**

A los padres se les ofrece dinero y un mejor futuro para su hijo (a) aprovechando su vulnerabilidad cultural y de pobreza.

### **2. Transnacionalidad de la acción**

Se utiliza el territorio de tres países a saber Guatemala, Costa Rica, los Estados Unidos.

### **3. Fragmentación de la acción**

El iter críminis, actos de ideación, preparación ejecución y consumación se fragmenta territorialmente:

- En un país se sustrae o se compra al niño y se le saca de sus fronteras
- En el segundo país se oculta y se regulariza su estatus legal.
- En el tercer país se coloca en adopción legalmente a través de una agencia autorizada.
- En el cuarto país tendrá el niño su residencia con sus padres adoptivos.

## **C. Resultado del caso**

En este caso se logró la imposición de una pena de 10 años de prisión.

## **D. Formula del éxito**

Cooperación Internacional para compartir información + Coordinación Internacional + Uso de tecnología.

El éxito fue producto del trabajo conjunto de fiscales y policías de Guatemala, Costa Rica y Los Estados Unidos y el uso de la videoconferencia para la recepción de testigos en el juicio oral entre Guatemala y Costa Rica.

## **2. Tipología de un caso de trata para la extracción ilícita de órganos**

Desde septiembre del 2009 hasta el 10 de octubre 2013, 14 personas con nacionalidad israelita, griega y estadounidense, necesitados de un trasplante de riñón, recurrieron a una red criminal que operaba entre Israel y Costa Rica para resolver su problema de salud.

Doce de ellos lograron hacerse el trasplante. La cirugía fue realizada en algunas ocasiones en hospitales de Costa Rica y otras en Israel.

Todas las víctimas a quienes se les extrajo un riñón se encontraban en condición de vulnerabilidad económica y cultural. A nueve de ellas se les pagó la suma de USD 20.000; a una se le pagó USD 10.000 y a tres de ellas, se les canceló la suma de USD 6.000.

El caso se logró descubrir gracias a que dos de las víctimas que viajaron a Israel para que se les extrajera el riñón no supieron contestar las preguntas del oficial de migración que los atendió, razón por la cual no se les permitió la entrada. Al intervenir la embajada de Costa Rica, el embajador, quien había realizado un curso de Trata de Personas, detectó el caso y lo puso en conocimiento de la policía costarricense.

Cuando la red encontraba a una persona interesada en el trasplante contactaban a un médico nefrólogo costarricense. Este le comunicaba a los "reclutadores" que buscaran a un posible donante a quienes se les pagó entre seis mil y veinte mil dólares.

Una vez reclutado el donante se procedía a hacer los exámenes médicos de compatibilidad. Si eran compatibles se programaba la cirugía para ser realizada en Costa Rica o en Israel.

## **A. Estructura criminal en Costa Rica**

En virtud de que pese a las coordinaciones que se trataron de hacer con Israel no se obtuvo ninguna información en cuanto a las características de la organización en ese país o en otros, solo referimos la organización en Costa Rica, la cual constaba de:

- 1 médico cirujano especialista en nefrología.
- 2 médicos cirujanos especialistas en urología.
- 1 médico cirujano especialista en medicina vascular periférica.

- El dueño de una pizzería que actuaba como “reclutador” del probable donante.
- Una mujer policía quien en las noches trabajaba como taxista informal quien “reclutaba” también donantes.

## **B. Características de la acción**

### **1. Vulnerabilidad cultural y por pobreza**

Todas las víctimas eran vulnerables por pobreza y culturalmente. Se les pagaron sumas entre 6000 y 20,000 dólares.

### **2. Transnacionalidad de la acción**

Los Israelitas, Griegos y Estadounidenses. En el caso de los israelitas que lograron el trasplante fueron contactados en su país por una parte de la organización criminal que permanece oculta. En ese país se hicieron en algunos casos las pruebas de compatibilidad y en otros en Costa Rica. Los trasplantes se hicieron unos en Costa Rica y otros en Israel.

### **3. Fragmentación de la acción**

Los actos de preparación ejecución y consumación se fragmentan territorialmente al igual que el reclutamiento de las personas necesitadas de trasplante (Israel, Grecia, Estados Unidos) y el reclutamiento de los donantes (Costa Rica).

## **C. Resultado del caso**

En este caso la acusación fue admitida y el juicio oral se realizará en los próximos meses.

## **D. Formula de éxito**

Capacitación del personal diplomático + Cooperación Internacional+ Policía Capacitada.

### **3. El contexto internacional de las migraciones, las redes de tráfico de personas y las redes de trata.**

Para finalizar esta exposición me gustaría hacer una breve exposición de un serio problema transnacional, del cual Costa Rica es parte.

De conformidad con la información publicada por ACNUR “... el número total de refugiados y desplazados internos a los que protegió o asistió ACNUR en 2014 aumentó en 11 millones de personas, alcanzando un récord de 46,7 millones de personas al concluir el año” (ACNUR 2014).

Costa Rica no escapa la realidad del tráfico de migrantes que vienen de diferentes partes del mundo entre ellas la India y África, a través del Sudán y Brasil hacia los Estados Unidos.

En la actualidad se investiga en la región una extensa red de tráfico transcontinental en las que las redes de tráfico de migrantes además de explotarlos económicamente, interaccionan con las con las redes de crimen organizado. Estas últimas aprovechándose de la vulnerabilidad del migrante, los someten a situaciones de trata, muchas veces con resultados de muerte.

## **Conclusión**

Como conclusión general quiero centrar su atención en un elemento vital. Como hemos señalado en los casos citados el éxito ha dependido en mucho de la cooperación e internacional tanto en el suministro de información como en la coordinación de acciones.

Si realmente queremos tener éxito a nivel internacional esta cooperación debe extenderse no sólo a nivel regional sino también a nivel transcontinental.

En síntesis es imposible tener éxito en la eliminación del crimen organizado si actuamos desorganizadamente.

Muchas gracias.